

GACETA DE



ZARAGOZA,

del Martes 3.

de Marzo



de 1767.

*Viena 28. de Enero.*

As Cartas de *Constantinopla* dicen , que en una audiencia , que Mr. Broignard , Internuncio de esta Corte cerca de la *Puerta Orhomana*, tubo del Gran Visir el 13. del mes pasado, le entregò este Ministro la respuesta del Gran Señor a la Carta , en la que el Gran Duque de *Toscana* notificaba a su Alteza su Ascenso à la Regencia del Gran Ducado. Los compra-

dores de Caballos tienen orden de aprontar , con la brevedad posible, 10. mil Caballos de remonta para el servicio de la Caballeria. Ayer a las 8. de la mañana llegó aqui de *Florençia* un Gentil-Hombre del Gran Duque , con la noticia , que la Gran Duquesa diò felizmente à luz una Princesa el 14. de este mes. Se esperan noticias ulteriores de este agradable suceso con la llegada del General Conde de Turn. El Conde de Franckemberg , Camarero de sus Magestades Imperiales , està nombrado para ir a *Toscana* à cumplimentar à sus Altezas Reales de parte de sus Magestades Imperiales.

Se ha publicado un Decreto , con data del 27. del mes pasado , por el que manda la Emperatriz Reyna à todos los Superiores Territoriales de sus Estados de *Austria* , así Eclesiasticos , como Seculares , de qualquiera estado, y condicion , que sean ; que lejos de poner obstaculo à los Matrimonios entre los Soldados de su Mag. , y las Mugerres de su Jurisdiccion , al contrario procuren facilitarlos por todos los medios posibles. Quiere su Mag. , que el presente Decreto tenga su debido efecto para el bien del Estado , y que se ejecute con puntualidad. Escriben de *Berlin* , que el Rey de *Prusia* ha confirmado los Privilegios , que habia concedido à los *Catholicos* , que se hallan establecidos en aquella Corte ; y que tambien les ha permitido construir una Iglesia pública.

Peterf-

*Petersbourg 9. de Enero.*

**L**A Emperatriz pasó al Senado el 30. del mes ultimo, è hizo publicar un Decreto, para formar un nuevo Codigo de Leyes, que quiere proponer al Imperio, y para la eleccion de los Diputados, que nombrarán de los varios Ordenes del Estado, que deberán juntarse luego en *Moscou*, à fin de examinar el proyecto de este Codigo. Con este motivo tubo el Senado el 4. de este mes una audiencia de su Mag. Imperial, para darla las gracias, en nombre de toda la Nacion, por el cuydado grande con que se aplica al bien estar de la Patria. Se dice, que algunos Regimientos de Tropas de este Imperio han recibido orden para ir à juntarse con los que están actualmente en *Polonia*. La Marquesa de Bauffet, Esposa del Marqués de Bauffet, Ministro Plenipotenciario de *Francia* cerca de la Emperatriz, murió ayer con universal sentimiento.

*Varsovia 16. de Enero.*

**S**U Mag. ha nombrado General Mayor al Baron de Stedingk, Coronel Comandante de las Guardias *Lituanas* de Infanteria, y Ayudante General. Ha llegado ultimamente un Correo de *Petersbourg* con despachos de la Emperatriz de *Rusia*; y por ellos hace conocer la resolucion en que està de no desistir de los puntos, que ha propuesto à la ultima Dieta, respecto à los *Dissidentes*, y pide la convocacion de una Dieta extraordinaria. La Comission de Guerra acaba de ordenar, que las Banderas *Polacas*, y los Regimientos reglados estèn sobre un pie completo; y ha mandado à los Oficiales, que no se aparten de sus Cuerpos respectivos.

*Stockholmo 20. de Enero.*

**T**odos los Gobernadores de las Plazas, como tambien los Oficiales han recibido orden, los unos de irse à sus Gobiernos, los otros de incorporarse à sus Cuerpos respectivos. Hablase mucho de convocar nueva Dieta para el año de 1768. Podrèmos esperar, que el suceso de ella serà menos funesto, que lo ha sido el de la ultima para muchas Personas. Para embarazar, quanto sea posible, la introduccion ulterior de chamelotes, y otras telas de las manufacturas de *Manchester*, en este Reyno, se ha adelantado al Fabricante Strom con un interès competente, y por el termino de 10. años la suma de 40. mil Thalers, moneda de plata; por cuyo medio se cree en estado de adelantar su Fabrica, de manera, que no se hecharàn menos las mercaderias extrangeras.

*Colonia 20. de Enero.*

**U**Na sequia extraordinaria habia interrumpido el comercio del *Rhin* delante de esta Ciudad, y habia indemnizado à los Sabios

bios en sus inquisiciones , haciendoles descubrir , 1. las reliquias de un Puente , que suponen haberlo edificado los Romanos , frente à una Abadía , que ha conservado aqui su nombre antiguo de *San Martin en la Isla*. 2. Una obra adelantada en el *Rhin*, acia la Puerta de los Tres Reyes , cuyo origen se ignora ; y se cree haber servido de Pharo , o Cuerpo de Guardia. La lastima es , que el fruto de estos descubrimientos no puede contrapesar el peligro , que corre esta Ciudad de carecer enteramente de agua , especialmente ahora , que un frio excesivo acaba de quitarnos aun el recurso de las fuentes : por cuyo motivo nos es preciso bolvernos enteramente al Padre de misericordias , y Dios de todo consuelo , por medio de las Rogativas públicas , que comenzaron ayer en todas nuestras Iglesias Parroquiales , teniendo expuesto el Santissimo : y esperamos , que el Señor , sensible à las afflicciones , que tiempo ha padecemos , pondrá fin al triste espectáculo de ver siempre al *Rhin* extremadamente bajo , helado en todas sus partes , no formando sino un solo continente , que nos es comun con los habitantes de la orilla opuesta , ò comprimiendose , como sucedió el día 13. , para llevarsenos , ò hacer pedazos , ò sumergir muchos de nuestros Yachts , ò Barcas mercantiles , que han perdido toda su carga , à pesar de los gritos lamentables de un Pueblo , que los aumentaba , viendo , que no podia suministrarles ningun socorro.

*Coblentz 14. de Enero.*

**H**Ace un frio tan excesivo , que se han helado las aguas del *Rhin*, lo que sucede rarissima vez , à causa de su rapidéz. Millares de Personas se pasean sobre este rio ; las Caléfas , los Cochés , y los Trinèos lo pasan sin dificultad. Oy se celebra sobre él una especie de Feria. Varios Gremios de Artesanos , despues de haber hecho cada uno de ellos una obra de su oficio , han atravesado el rio con sus Pendones desplegados , y presentaron sus obras al Elektor nuestro Soberano. En los Anales de esta Ciudad se lee , que estubieron heladas las aguas del *Rhin* en 1670. desde el 11. hasta el 17. de Enero , y que los Gremios de los Artesanos observaron las mismas ceremonias.

Se ha sabido de *Manheim* , que se descubrió , hace algun tiempo , cerca de *Ladenburg* , sobre el *Neker* , un baño Romano muy antiguo , en el que todavia se distingue la separacion de los baños calientes , templados , y frios. Los conductos soterraneos merecen , que los Inteligentes los consideren con muy particular atencion.

*Paris*

Paris 13. de Febrero.

**E**L Rey acaba de conceder entrada en su Quarto al Duque de Uzès, Par de Francia, y Mariscal de Campo; al Conde de Baschy, Caballero de sus Ordenes, antes Embajador cerca del Rey de Portugal, y de la Republica de Venecia; y al Marquès de la Sala, Theniente General.

El 5. de este mes se hizo la extraccion de la Loteria de la Escuela Real Militar; y han salido los numeros 37. 17. 8. 52. 20. La proxima extraccion se hará el 5. de Marzo.

Queriendo el Rey assegurar la buena calidad de los Papeles fabricados en el Reyno, y assegurarles por este medio el despacho con preferencia à los extrangeros; ha mandado, por Decreto de su Consejo de Estado, del 22. de Diciembre ultimo, que los Papeles, que se embarcaràn en Marsella para Levante, seràn marcados con el Sello, que prescribe el Decreto de 13. de Junio de 1724.

Habiendo hecho entregar un Anonimo à la Academia Francesa, en el mes de Marzo de 1766., el caudal necessario para una Medalla de oro, destinada al que, en dictamen de la Compañia, desempeñasse mejor el asunto, que proponia, que se reducía, à *exponer las ventajas de la paz, inspirar horror à los estragos de la guerra, y combidar à todas las Naciones à reunirse para assegurar la tranquilidad general*; la Academia ha anunciado en la Junta, que tubo el 22. del passado, haber adjudicado este Premio à un Discurso de Mr. de la Harpe. Entre las demàs Piezas, que han concurrido, se ha hallado una, que ha hecho sentir à la Academia, no tener segundo Premio, que darle. Instruido un Anonimo de esta disposicion de la Academia, la ha hecho entregar el fondo necesario para otra Medalla. Y en consecuencia adjudicò el segundo Premio à la citada Pieza, cuyo Author es Mr. Gaillard, de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras.

Hallandose à visperas de hacer un viaje muy largo el Abad de la Chapelle, se ha ocupado en inventar un medio, que pudiesse poner à los Navegantes en estado de salvarse, quando las desgracias del Mar los ponen en la necesidad de abandonar su Navio, y entregarse à las ondas para ver si pueden à nado llegar à tierra. Para lograrlo ha hecho hacer este Sabio un vestido, al que ha puesto el nombre de *Scamandra*. Este vestido es una especie de Cafaca, formada con piezas de Corcho, cosidas entre dos telas, y se aplica firmemente sobre la espalda, y pecho por medio de unas correas. Se han de emplear cerca de diez libras de corcho, para que el cuerpo del nadador se halle en equilibrio con igual volumen de

agua,

agua. El Inventor hizo la prueba en el río *Seine*. Con este vestido se abandonò sin temor à lo màs fuerte del río, donde se mantubo de pies, la cabeza fuera de la agua, y tan comodamente, que pudo hacer uso de una botella, y un vaso, que tenia en sus manos. Esta feliz invencion nos trae à la memoria otra casi semejante, hecha por un Oficial, que se proponia procurar à la Infanteria el medio de passar los rios sin puente, ni vado. El vestido, que para esse fin habia imaginado, mantenia muy bien al Soldado en el agua; mas para que tambien pudiesse andar, y obrar sin tocar el suelo, añadió un calzado con ojas de plomo; hizo el mismo la prueba, y habiendose hecho llevar muy adentro del Mar, bajò al agua, y vino à tierra, caminando casi tan facilmente como por tierra firme.

Monfieur Colombet, Cura de *San Dionisio*, sobre *Sarthon*, y Dean de *Alençon*, uno de los Miembros de la Sociedad de Agricultura de dicha Generalidad, acaba de dar pruebas de un sumo desinterès, poco imitado en el dia. Este sincero amigo de la humanidad, movido de la miseria de sus Parroquianos, ocasionada por su mal cultivo, por faltarles el alimento necessario à los animales de labor, y ser de mala calidad el poco que hay; propone à sus Labradores, premios, tanto màs preciosos, quanto èl es el unico, que ha de coltearlos. Mientras sea Cura de *San Dionisio* los concederà cada año à los que los merecieren, oïdo el juicio de los Comissarios, que se eligiràn de la Sociedad. Para empeñarlos à cultivar mejor sus tierras, y hechar simiente de la mejor especie, cederà cada año la Decima, que le cupiere de paja, al que haya tenido la mejor calidad de trigo. Al que tubiesse el mejor Jumento, le condonará por entero la Diezma, que le pertenece del trebol, y mielga, que debe pagarle. Condono igualmente cada año la Decima de estos mismos generos, à los que criaren dos Novillos para destinarlos al arado. Effenciona de Decima de Lana, y Corderos al que tenga cada año el mejor rebaño de Carneros. Harà igual condonacion de Diezma de Lana, y Corderos por espacio de seis años, y aun por màs tiempo, si los Comissarios lo juzgan necessario; indistintamente à todos aquellos, que tubieren un rebaño de Carneros de grande hasta en dichos seis años. Concede effencion de Decima de Corderos, por seis años, à los que tubieren solamente un padre de grande asta, aunque lo demás del rebaño sea de la especie comun, ò particular. Semejantes rasgos de generosidad merecen ser alabados; y no podrèmos decir, que nos faltan buenos à quienes imitar.

Bur-

*Burdos 2. de Febrero.*

**S**iempre son contagiosas las Bancarrota; quanto mayores, más desgracias arrastran consigo. Aqui se han descubierto muchas de poco tiempo à esta parte, y podemos temer, que la cadena sea más larga de lo que pensamos. Las que actualmente vemos, son hijuelas de la famosa de Mr. Gilli de Montaut y Compañia, que es una de las más considerables. Pero si estas noticias afligen à la Sociedad, y al Comercio, pondremos una de gran socorro para la humanidad.

Habiendose hallado el secreto de hacer potable, y sana la agua del Mar, se ha evitado por este medio, que mueran de sed los navegantes. Restaba todavia hallar el secreto para que no muriesen de hambre; à lo que no estan menos expuestos, quando no corresponde la abundancia de los viveres à lo dilatado del viaje, y no hay medio para multiplicarlos. Se cree haber hallado ya este secreto en la composicion de una pasta llamada *Alimentaria*. Escriben de *Rocheport*, haber llegado orden de la Corte para hacer en aquel Puerto la prueba de dicha pasta en seis Forzados de los más fuertes, y robustos. Los han puesto à cada uno en un quarto separado, con centinelas de vista; y todos los dias los visitan los Medicos. Les daran tres onzas de esta pasta con agua caliente, manteca, sal, y pimienta. El Author del secreto pretende, que podran mantenerse suficientemente con esta dosis 24. horas. Haran la prueba por espacio de un mes; si sale bien, podran usar de ella en el Mar en las circunstancias criticas. La pasta es muy compacta, y parece hecha con la flor más fina de la harina de trigo. No aparece motivo, por que podra usarse de ella en circunstancias criticas, y no en las comunes, y ordinarias; por que en el Mar, y no en la tierra.

*Madrid 24. de Febrero.*

**E**L Martes de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio del *Pardo*, en celebridad del cumpleaños del Señor Infante D. Francisco Xavier.

Este mismo dia el Excmo. Señor Duque de Bejar, Mayordomo mayor del Principe nuestro Señor, y Ayo de los Serenísimos Señores Infantes, continuando en manifestar à sus Altezas su profundo respeto, y amor, obtuvo licencia del Rey nuestro Señor para que sus Altezas honrasen, como otros años, su Casa, y Monte de la *Moraleja*. Fueron allà el Principe nuestro Señor, y el Señor Infante D. Gabriel, à la una y quarto de la tarde, y lograron su acostumbrada diversion de la Caza. La Princesa nuestra Señora,

hora, y los Señores Infantes llegaron à las tres y quarto. Empezò luego à tocar una gran Orquesta de Musica; y quisieron por su bondad la Princesa nuestra Señora, y la Señora Infanta honrar la fiesta, cantando una Area cada una. Tubieron el honor de cantar despues las Excmas. Señoras Condesas de Santa Eufemia, y Benavente, y Duquesas de Abrahantes, è Hajar. Habiendo passado afsi agradablemente un par de horas, vinieron de su Caza el Principe nuestro Señor, y el Señor Infante, se diò princio al Bayle, que durò hasta las siete de la tarde. A esta hora se firvió à sus Altezas una esplendida, y delicada cena, y de seguida al numeroso concurso de la Grandeza, y demas Personas de la primera distincion, que concurrieron à aquel Sitio à obsequiar à sus Altezas, convidados por el Señor Duque. A las ocho tomaron sus Altezas los Coches para restituirse al Real Sitio del Pardo, y premiaron la noble, y afeñuota demonstracion de su Excelencia con expresiones las màs lisonjeras.

El Excmo. Señor Hamet Elgazel, Embajador de *Marruecos*, llegó à *Cadix* con toda felicidad, despues de haber passado por varias Ciudades principales del Reyno, en las que se le han hecho los mismos obsequios, que experimentò à su venida à esta Corte. Durante su residencia en dicha Plaza ha sido cortejado con igual esmero: y segun los ultimos avisos, que se han recibido, debia su Excelencia embarcarse, con toda su Familia, el dia 14. del corriente, en los Javeques del Rey, que estaban prontos para conducirle à *Tetuan*.

Al proprio tiempo se habrá embarcado en ellos el Excmo. Señor D. Jorge Juan, Gefe de Esquadra de la Real Armada, que passa à la Corte del Emperador de *Marruecos* en calidad de Embajador del Rey nuestro Señor, y con encargo de presentar à aquel Principe el regalo con que su Mag. ha dispuesto corresponderle.

El Rey ha conferido el Gobierno de la Plaza de *Orán* al Brigadier D. Carlos de Prevost, Capitan del Regimiento de Guardias de Infanteria *Walona*. El Empleo de Theniente Coronel del Regimiento de *Voluntarios* à Caballo, al Theniente Coronel graduado D. Antonio Urdin, Sargento mayor del mismo Cuerpo; y esta resulta, al Capitan graduado de Theniente Coronel Don Francisco Graxera.

Igualmente ha promovido su Mag. al Empleo de Theniente Coronel del Regimiento de Dragones de la *Reyna*, al Coronel graduado D. Agustín de Sefma, Sargento mayor del proprio Cuerpo; y conferido Companias en los Regimientos de Caballeria de

*Espa-*

*España*, y Dragones de *Pavia*, al Theniente D. Joseph de Barrios, y al Ayudante D. Thomás de San Juan: Las Thenencias Coronelas de los Regimientos de Milicias de *Bujalance*, y *Cordova*, à los Capitanes de Granaderos de los mismos Cuerpos, D. Antonio Polo, y D. Raphael de Villa-Cevallos; y la de el de *Badajoz*, al Capitan de el D. Alonso Rodriguez.

Atendiendo su Mag. à los particulares servicios, y circunstancias, que concurren en las seis Ciudades de Voto en Cortes del Principado de *Cathaluña*, que son *Barcelona*, *Tarragona*, *Gerona*, *Lerida*, *Tortosa*, y *Cerbera*; y los de la Ciudad de *Palma*, Capital del Reyno de *Mallorca*, y à lo representado en nombre de ellas por sus Diputados el Baron de San Vicente, y D. Ramon de Ponsich, Regidor perpetuo de la de *Barcelona*, ha venido en concederlas una nueva Plaza en la Diputacion de los Reynos en la Sala de Millones del Consejo de Hacienda, como se hizo, y en los mismos terminos, que para las Ciudades de Voto en Cortes de los Reynos de *Aragon*, y *Valencia*, y se practicaba de antiguo con los de *Castilla*, *Leon*, y *Andalucia*.

El dia 10. del corriente, à las 11. de la mañana, arribò al Puerto de *Gijón*, en *Asturias*, obligado de los vientos contrarios, que le impidieron ganar el de la *Coruña*, el Paquebote, Correo, nombrado el *Quiros*, su Capitan D. Pedro de Llano, que salio de la *Habana* el primero de Diciembre; y en el mismo dia, entre 6. y 7. de la noche, arribò tambien al Puerto del *Ferrol* el nombrado el *Principe*, su Capitan D. Manuel Antonio de la Villa, que salio de dicha *Habana* el 23. del citado Diciembre, ambos con Pliegos del servicio de su Mag., y correspondencias del Publico.

---

Libro nuevo: *Escuela de Perfeccion para los dias de Retiro à Ejercicios Espirituales segun el Espiritu de San Ignacio de Loyola*, para Personas Religiosas, y para todos los demas, que aspiran à gran Perfeccion: *Obra utilissima, dispuesta en Español por el Padre Juan Miguel Madoz de la Compania de Jesus, conforme à la que con titulo de Retiro Espiritual para los mismos, diò à luz en Francès el Padre Francisco Noyeu de la misma Compania*: Se hallará en la Libreria de Fermin Molina, à la Virgen del Rosario: en quarto folio: su precio, Pefeta y media.

---

CON PERMISO, Y PRIVILEGIO.

EN ZARAGOZA; En la Imprenta de FRANCISCO MORENO.